



2023
VILLA
CUERNAVACA



Dependencia: Secretaría de Desarrollo Sustentable
Sección: Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa
Número de Oficio: SDS/DGPGA/1110/2023

Cuernavaca, Mor., a 12 de octubre de 2023.

EFRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN

Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración

PRESENTE

Asunto: Suficiencia presupuestal específica.

Por medio del presente y con relación a la solicitud presentada para llevar a cabo la contratación del **Servicio de hospedaje y alimentación para la realización de la Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente (CIMMA) 2023** para la **Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica** de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, por este conducto hago de su conocimiento que con base en el oficio número SH/PPP/DGP/0974-YQ/2023 suscrito por la C.P. Yaniré Quiroz Salgado Coordinadora de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, en el cual autoriza la transferencia de recursos con folio 12269, previa solicitud mediante oficio número SDS/DGP/0950/2023 (se anexan copias), la suficiencia específica es la siguiente:

Partida presupuestal	Importe
3831 – Congresos y convenciones	\$325,000.00

Por lo anterior, le informo que la suficiencia antes mencionada es con cargo a los Recursos Fiscales 2023 Ingresos Propios referidos en el oficio número SH/PPP/DGP/1661-GH/2023 signado por el L.C. José Gerardo López Huérfano como Titular de la Coordinación de Programación y Presupuesto (se adjunta copia como evidencia) y que esta Secretaría de Desarrollo Sustentable cuenta con ellos para la formalización de los pedidos o contratos que deriven de los procedimientos de adjudicación que estime necesarios la Dirección General a su digno cargo.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. FRANCISCO ALBERTO MARMOLEJO PLASCENCIA
DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Expediente/Minutario

Autorizó	Lic. Francisco Alberto Marmolejo Plascencia	
Revisó	L.A. Rubí Astrid Rendón de Anda	
Elaboró	L.A. Elizabeth Delgado Hernández	



SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE



sustentable.morelos.gob.mx



Secretaría de Desarrollo Sustentable



@SDS_Morelos